

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2023/2024
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
DIVERSIFICACIÓN 2

1. SABERES BÁSICOS

Conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando el metalenguaje específico. Valoración de la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

1.3. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

1.4. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales y contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Comunicación oral y escrita y alfabetización mediática e informacional, vertebradas en torno a la realización de tareas para desarrollar las estrategias de producción, recepción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

2.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

3.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

3.4. Generar textos escritos, orales y multimodales—originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en síntesis interpretativas y explicativas, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables,

tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

9.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

9.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Hábito lector, identidad lectora, habilidades de interpretación de textos literarios y algunas obras relevantes de la literatura española y universal; escritura creativa con intención literaria.

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos.

7.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

7.4. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8.1. Revisar los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

8.2. Para los textos elaborados en lengua castellana, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así

como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

8.3. Para la lengua castellana, formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

8.4. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

8.5. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.6. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Desafíos y problemas actuales que pretende despertar la conciencia del alumnado. Se encuentra estrechamente relacionado con el trabajo sobre la información y sus fuentes en la sociedad del conocimiento, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global y el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

10.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

10.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

10.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

10.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

11.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

11.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Los grandes problemas que preocupan a la humanidad y que explican los cambios más relevantes en la Edad Contemporánea a nivel mundial, nacional y autonómico, para contribuir a la comprensión del pasado y del presente. Estos saberes se trabajarán a partir de la aplicación de las técnicas propias de la geografía y la historia y por medio de experiencias de investigación, inducción y experimentación, si bien con un nivel de reflexión y crítico acorde a su nivel de maduración y con la producción de unos materiales adecuados a su nivel competencial.

12.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

12.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

13.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

13.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Saberes vinculados con la competencia saber ser (valores y actitudes), que se tratarán de manera transversal junto con los bloques D y E, abordando aspectos esenciales para la formación integral del alumnado como la igualdad, la integración, el respeto a la diversidad y la solidaridad.

14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Contamos solo con el libro de Historia de Diversificación curricular 2 de Vicens Vives, encontrándose el de Lengua en proceso de edición, de manera que los contenidos de Lengua y literatura se verán con materiales proporcionados por la profesora y subidos a Classroom, secuenciándose del modo siguiente:

1ª Evaluación: Unidades 1 y 2

Repaso clases de palabras, análisis de sintagmas, comunicación, literatura.

2ª Evaluación: Unidades 3 y 4

Funciones sintácticas, oración simple, comunicación, literatura

3ª Evaluación: Unidades 5 y 6

Oración compuesta, comunicación, tipos de textos, literatura.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los criterios de evaluación de encuentran anotados en el apartado 1, junto con el saber básico con el que se relacionan.

Para la evaluación y posterior calificación se tendrán en cuenta las pruebas escritas, los trabajos realizados por los estudiantes, el cuaderno de clase y una nota relacionada con la observación sistemática del alumnado en el aula. Esta última nota estará basada en la observación sobre estas tres competencias: aprender a aprender, sociales y cívicas y sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor. En las pruebas escritas se valorará fundamentalmente el adecuado manejo de los conceptos, la coherencia y rigor en las explicaciones y conclusiones. En la calificación, tanto de trabajos, como de cuadernos, se tendrá en cuenta si las entregas de los mismos se realizan en el plazo designado. Se restará un punto por cada día de retraso en la entrega del trabajo, pudiendo entregarse como máximo una semana después de la fecha pactada. Si se detecta que un trabajo es copia de otro, la nota de ambos será de cero.

La calificación de la evaluación se obtendrá ponderando:

Nota competencial/observación directa en el aula: 20%

Cuaderno de clase / trabajos: 20%

Pruebas escritas: 60%

Será necesario que la media de las pruebas escritas sea de un 4 para tener en cuenta el resto de porcentajes. La evaluación se considerará aprobada cuando la nota obtenida sea igual o superior a 5.

La evaluación es continua y la material acumulativa, por tanto no habrá pruebas específicas de recuperación. La materia se recupera en cada una de las pruebas posteriores.

Si al finalizar el curso, un alumno suspende toda la material, se valorará realizar un examen de recuperación global, bien de lengua, bien de sociales.

La calificación global del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. La asignatura se considerará aprobada cuando esta media sea igual o superior a 5.

El ámbito lingüístico y social se compone de tres materias diferentes, siendo los porcentajes de las mismas los siguientes:

-Lengua castellana y literatura 35%

-Ciencias sociales 30%

-Inglés 35%

Será necesario tener de media un 3, como mínimo, en los exámenes de todas las materias para promediar con las demás.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

Evaluación inicial

Consistirá en una prueba escrita al comienzo de curso pensada para la evaluación competencial. A través de ella podrán adecuarse los contenidos y metodología al grupo y a su nivel. No tendrá nota, sólo carácter diagnóstico.

Pruebas escritas

Se realizará pruebas escritas cada evaluación (del bloque de lengua y del bloque de sociales)

Cuaderno de clase

Se revisará el cuaderno de clase, para comprobar que se reflejan todas las explicaciones y actividades realizadas (tanto en clase como en casa), la presencia de fotocopias entregadas por los docentes, así como las actividades realizadas para la preparación de las pruebas escritas. Se tendrá en cuenta la presentación (títulos, esquemas, dibujos, fecha etc.) y autocorrección.

En el cuaderno de clase constarán, asimismo, los trabajos y producciones del alumnado, que pueden ser desde redacciones, cómics, etc., realizadas en casa o en clase hasta trabajos basados en la búsqueda de información sobre un determinado tema que conlleve la elaboración de textos, presentaciones, videos, etc. Así como trabajos sobre la lectura de libros, textos, etc.

Diario de clase/cuaderno del docente y observación directa en el aula

En el cuaderno de clase se tomará registro de la realización de tareas y de intervenciones o contribuciones puntuales por parte del alumnado, que se consideren vinculantes de cara a la evaluación. Se tendrá en cuenta la, participación en clase, el trabajo en grupo, la expresión oral,...

LECTURAS OBLIGATORIAS

1ª Evaluación *Mitos griegos* (Vicens Vives)

2ª Evaluación *Leyendas de Bécquer*

3ª Evaluación *La Casa de Bernarda Alba* (Federico García Lorca, Vicens Vives)

Leeremos en el aula durante una hora a la semana, la profesora les proporcionará el libro. Asimismo, veremos pequeños fragmentos teatralizados de videos cuando sea posible.